

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Constancia, 01 agosto del 2022

OFICIO N° 006-2022-GOB.REG.SAN MARTIN/DRESM/UGEL-ED/IEI N° 465-C/DIR.

SEÑOR: Prof. MARIA CALORINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
PRESENTE.

ASUNTO: HACE LLEGAR INFORME DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA
IEI N° 465 – CONSTANCIA – JULIO 2022.

Tengo el honor de dirigirme a su honorable Despacho para expresarle mi cordial
saludo y al mismo tiempo, informarle lo siguiente:

Que, adjunto al presente hago llegar el reporte de asistencia del **personal docente** de la
I.E de Educación Inicial N°465 de Constancia, correspondiente al mes de **julio** del año en
curso.

Sin otro particular, agradezco a Ud. por anticipado la atención al
presente, no sin antes expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente.



FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: **EL DORADO** MES: **JULIO** AÑO: **2022** TURNO: **MAÑANA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____ INICIAL/EBR: _____ COD. LOCAL: **646401** LUGAR: **CONSTANCIA** REG./PROV./DIST: _____ DIAS CALENDARIO

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	33573590	SANCHEZ AGUILAR CLEBENY	DIRECTORA CON AULA	Contratado	30	A	X	X	A	A	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X		
2																																				
3																																				
4																																				
5																																				
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				

OBSERVACIONES: _____

CONSTANCIA 1 Agosto DEL 2022

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como Inasistencia Injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO	



JOSE A. TAPULLIMA SHUPINGAHUA
 PRESIDENTE APFA

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACION EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01:

REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

- a) El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.
- b) Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
- c) Registrar la información en las columnas, según corresponda:
 - o DNI: Numero de documento de identidad del servidor.
 - o Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
 - o Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
 - o Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
 - o Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
 - o Dias calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.
- d) Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:
 - o A Día laborado.
 - o I Inasistencia injustificada.
 - o 3T Tercera Tardanza considerada como Inasistencia Injustificada.



FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

MES: **JULIO**

AÑO: **2022**

TURNO: **MAÑANA**

UGEL: **N° 465**
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: **INICIAL/EBR**
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: **1551407**
 CODIGO MODULAR: **1551407**

LUGAR: **CONSTANCIA**
 REG./PROV./DIST: **SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTIN**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL		Inasistencias Dias	Tardanza		Permisos SG		Huelga Dias	Observaciones	OBSERVACIONES CONTRATADO (A)
				LABORAL	JORNADA LABORAL		Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)			
1	33573590	SANCHEZ AGUILAR CLEBENY	DIRECTORA CON AULA	30	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD	
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													


Clebely Sanchez Aguilar
DIRECTORA


CONSTANCIA # _____
JOSÉ A. TAPULLIMA SHUPINGAHUA
PRESIDENTE DE APAFA

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO
REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

- CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01:**
- a) El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.
 - b) Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
 - c) Registrar la información en las columnas, según corresponda:
 - o DNI: Numero de documento de identidad del servidor.
 - o Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
 - o Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
 - o Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
 - o Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
 - o Dias calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.
 - d) Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:
 - o A Día laborado.
 - o I Inasistencia injustificada.
 - o 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
 - o J Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).
 - o L Licencia sin goce de remuneraciones.
 - o P Permiso sin goce de remuneraciones.
 - o T Tardanza.
 - o H Huelga o paro.

El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.

